UOC N.º 1312 /2022

Asunción, 28 de junio de 2022

Señor
ABG. PABLO F. SEITZ O., DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a las observaciones realizadas respecto al llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 19/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BORDE PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE AUTOMOTORES - S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO";** a fin de dar respuesta al análisis de la carta de invitación y en cuanto al mismo cumplo en informar:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
   Situación: Se requiere más años de antigüedad de lo que se requiere para experiencia
   Descripción: Se solicita justificar técnicamente la antigüedad requerida, atendiendo a los años de experiencia a ser evaluados.
   Comentario: Se observa que solicitan experiencia en los años 2019, 2020 y 2021 (3 años) mientras que la antigüedad solicitada es de 5 años. Se solicita la adecuación o en su caso la debida justificación técnica.

   RESPUESTA: Al respecto se aclara que se solicita la Experiencia únicamente en los 3 últimos años considerando que la misma es un requisito independiente a la Antigüedad de la empresa en el mercado de telecomunicaciones.

   Por lo expuesto la Convocante se mantiene en lo establecido en la carta de invitación, en ese sentido, la existencia legal se ha establecido conforme a las directrices establecidas en la carta de invitación y que a través de la competencia el Estado consiga las mejores condiciones en cuanto a calidad y precio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC – DL – DR

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones1@pj.gov.py